

Rincón del Purgatorio, Comonfort



Secretaría de
Desarrollo Social
y Humano



COMISIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Índice

PRESENTACIÓN	2
CRÉDITOS	2
1. IDENTIFICACIÓN GENERAL	3
ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL.	4
2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA	4
3. CROQUIS DE LA COMUNIDAD	5
4. CRONOLOGÍA HISTÓRICA MÍNIMA	6
5. CICLO ANUAL	6
6. ADSCRIPCIÓN Y PRÁCTICAS CULTURALES	7
ADSCRIPCIÓN.	7
PRÁCTICAS CULTURALES.	8
7. ASAMBLEAS	8
GENERAL.	8
REPRESENTANTES O DELEGADOS DE LA AUTORIDAD.	8
COMITÉ.	9
8. ESTRUCTURA INTERNA	9
COMITÉS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.	10
9. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA	10
10. PRESENCIA DEL TRABAJO DE BENEFICIO COMÚN (FAENA O SERVICIO PÚBLICO)	10
11. COSTUMBRE JURÍDICA, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TIPIFICACIÓN DE FALTAS Y DELITOS	11
TRATAMIENTO DE LAS FALTAS O DELITOS Y LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD.	11
TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS, PROBLEMAS Y DELITOS QUE SE TURNAN FUERA DE LA COMUNIDAD.	11
12. ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	12
13. REFERENCIAS	12

Presentación

El Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de Guanajuato, es el instrumento que nos permite identificar a las comunidades indígenas presentes en la entidad.

Con su integración, atendemos a lo dispuesto en la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el estado de Guanajuato.

El presente documento es el insumo principal que nos permite reconocer a Rincón del Purgatorio, municipio de Comonfort, como comunidad indígena e integrante de dicho padrón.

En el Gobierno del Estado creemos firmemente en la participación de las personas para construir su desarrollo, es por ello que con el esfuerzo compartido entre sociedad y los tres órdenes de gobierno, impulsaremos el desarrollo integral de las familias indígenas de Rincón del Purgatorio, acorde a sus tradiciones y cultura.

Nuestro reconocimiento a nuestros pueblos originarios, a nuestras raíces y tradiciones que nos dan identidad, de la cual nos sentimos orgullosos los guanajuatenses.

Créditos

La presente monografía se elaboró con la participación de los siguientes habitantes de la comunidad:

Agustina Guevara García,
María del Consuelo Rico Moya,
Emilia Moya García,
María Concepción Palacio Moya
(Promotora de los adultos),
Janet Palacio Rosales (Subdelegada),
Ignacio Moya Villa,
Sara García González,
Gisela García García,
Norma Moya García,
Paola Rico Aguilar,
Cándida Rico Aguilar,
Sofía Rico Alvares,
Heliodora Granados García.

1. Identificación general

- ❖ En el año de 1810 se fundó la comunidad.
- ❖ Según cuentan los habitantes, el nombre de la comunidad se debe a que geográficamente está muy arrinconada y Purgatorio se relaciona con el santo señor de la Salud.
- ❖ La comunidad Rincón del Purgatorio está conformada por 497 habitantes, de los cuales 233 son hombres y 264 mujeres. Sus edades se distribuyen como se describe a continuación (Censo de Población y Vivienda, 2010):

Edad	Personas
De 0 a 2 años	32
De 3 a 5 años	30
De 6 a 11 años	78
De 12 a 14 años	26
De 15 a 17 años	42
De 18 a 59 años	250
De 60 años y más	39
Total	497

- ❖ Todos ellos hablan español como primera lengua.
- ❖ El estatus legal de la localidad es colonia militar u otro tipo
- ❖ Se identifica con la clave INEGI: 110090040
- ❖ La comunidad cuenta con una superficie de 180 hectáreas.
- ❖ En la localidad existen 101 viviendas particulares y colectivas habitadas, con un promedio de 4.92 ocupantes.

Rincón del Purgatorio, Comonfort

Índice de rezago social.

En Rincón del Purgatorio, según datos del *Índice de Rezago Social* (CONEVAL, 2010) se presentan los siguientes indicadores:

Indicador:	Porcentaje:
Población de 15 años o más analfabeta	19.94
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	2.88
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	69.79
Población sin derecho-habienencia a servicios de salud	26.96
Viviendas con piso de tierra	1.98
Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	56.44
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	81.19
Viviendas que no disponen de drenaje	64.36
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	1.98
Viviendas que no disponen de lavadora	72.28
Viviendas que no disponen de refrigerador	28.71

La localidad tiene un índice de rezago social de 0.068603, y un grado de rezago social medio (*Índice de Rezago Social, 2010*).

2. Ubicación geográfica

Rincón del Purgatorio se encuentra en el municipio de Tierra Blanca, Gto., a 100° 38' 58" de longitud; 20° 47' 10" de latitud y a 2,002 metros sobre el nivel del mar.

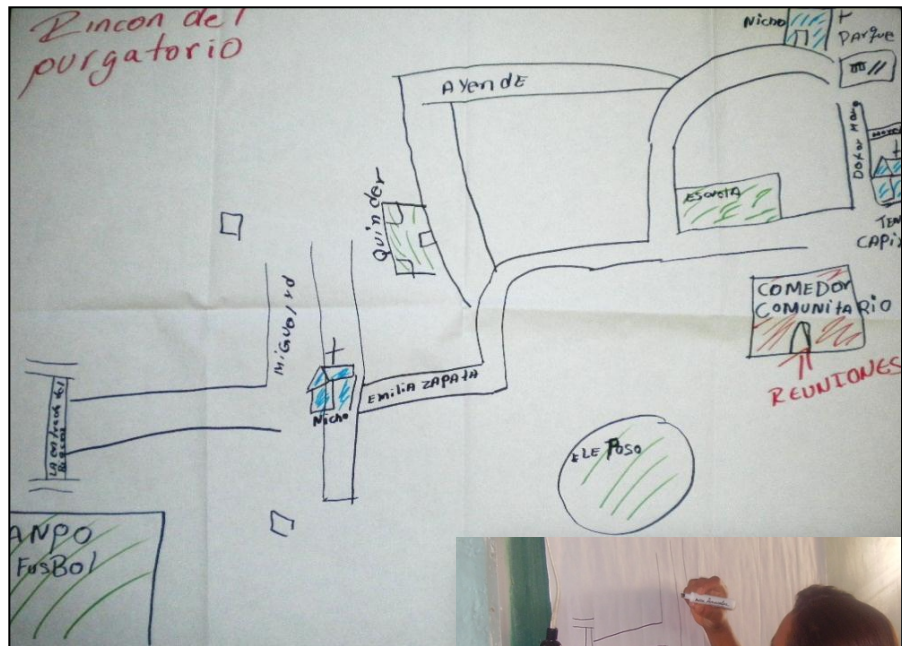
Rincón del Purgatorio, Comonfort



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>

3. Croquis de la comunidad

La comunidad de Rincón del Purgatorio se identifica a sí misma también por el territorio que comparte, por el entorno físico en el cual viven la colectividad. El espacio que ocupan para fines tales como el asentamiento, el trabajo, la ritualidad y la organización comunitaria lo describen los propios miembros de la comunidad en el siguiente croquis:



4. Cronología histórica mínima

Los habitantes de Rincón del Purgatorio recuerdan algunos de los principales sucesos que han formado a su comunidad y su historia según se ha transmitido de generación en generación. La siguiente tabla muestra los acontecimientos y fechas como los recuerdan y narran los habitantes de la comunidad.

Año	Acontecimiento
Hace más de 400 años	Llegada de la imagen del señor de la Salud. En estas fechas ya había asentamientos en la comunidad.
Hace 150 o 200 años	Construcción del pozo.
1970	Llega el primer maestro a la comunidad.
1991	Empiezan las clases en el preescolar.
1995	Inicio de los servicios de electricidad y alumbrado público.
1998	Empiezan las clases en la telesecundaria.
2005	Comedor comunitario DIF.

5. Ciclo anual

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Temporada	Frio		Calor						Frio			
Labores culturales maíz-frijol						Preparación del terreno		Cosecha				
Labores culturales caña.								Preparación del terreno				Cosecha
Fiestas y ceremonias		Semana Santa										Noche Buena
Periodo de migración	El periodo de migración es durante todo el año											

Rincón del Purgatorio, Comonfort

ENERO	
Otros eventos	Día de reyes: Cada familia entrega juguetes a sus hijos.
Fiestas religiosas	Año nuevo: A las 12:00 de la noche se acude al templo a dar gracias.
FEBRERO	
Otros eventos	Día del amor y la amistad.
Fiestas religiosas	Día de la Calendaría y señor de la Salud: Se celebran con misas y ferias, se comparten tamales.
MARZO	
Otros eventos	Día de la primavera: Se organiza un desfile por parte del preescolar.
ABRIL	
Otros eventos	Día del niño: En las escuelas se organizan convivios.
MAYO	
Otros eventos	Día de las madres: Cada familia se reúne con su mamá. En la noche se realiza un baile comunitario.
JUNIO	
Otros eventos	Día del padre: Algunas familias organizan convivios con sus papás.
JULIO	
Otros eventos	Fin del ciclo escolar: Se oficia una misa, preparan comida y se organiza baile.
SEPTIEMBRE	
Otros eventos	El día 15 en conmemoración al día de la Independencia se adornan las casas con banderas de nuestro país.
NOVIEMBRE	
Fiestas religiosas	Día de muertos: En las escuelas y algunas personas de la comunidad realizan altares. Se acude al panteón.
DICIEMBRE	
Fiestas religiosas	Virgen de Guadalupe: Se festeja con las mañanitas y se ofrece un desayuno comunitario. Noche buena: Se arrulla al niño Dios.

6. Adscripción y prácticas culturales

Adscripción.

La comunidad se reconoce a sí misma como comunidad indígena por sus costumbres, tradiciones y por autoadscripción. Los habitantes de Rincón del Purgatorio mantienen estructuras interna organizadas que heredaron de sus antepasados y que los identifican y unen.

Prácticas culturales.

En esta comunidad existen varios médicos tradicionales, tales como rezanderos y curanderos, quienes curan con medicina tradicional elaborada por ellos mismos.

El lugar más sagrado y representativo que existe en la comunidad es la iglesia del señor de la salud. También cuentan con pequeñas capillas en las que se acostumbra cantar las mañanitas cada día 12 de diciembre.



7. Asambleas

General.

El Delegado convoca y toda la población tiene derecho a participar. Las facultades y competencias de decisión que tiene la asamblea son respetar acuerdos.

Representantes o delegados de la autoridad.

El Delegado convoca y es quien tiene derecho a participar.

Comité.

Existen diferentes tipos de comités como: Comité de Oportunidades, Comité de padres de familias y Comité comunitario. El presidente de cada comité convoca, y los integrantes del mismo tienen derecho a participar.

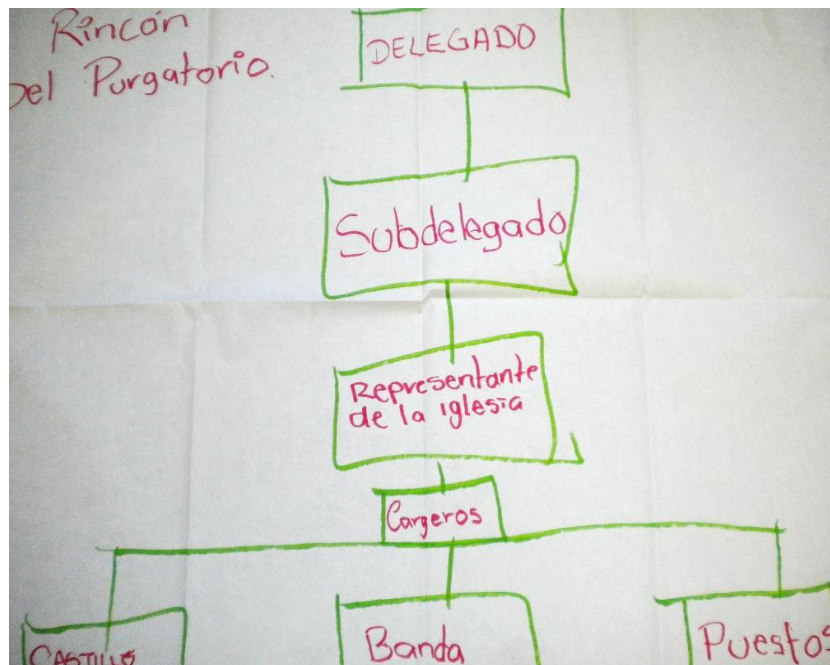
8. Estructura interna

En la localidad existen diversos cargos de autoridad que se describen a continuación. La aceptación de los cargos es voluntaria. Comentaron que no existe escalafón de cargos y que las carreras civiles y religiosas son indistintas o están separadas.

Delegado Municipal (Delegado y Subdelegado, 2)

- Criterios de elección: Por participación
- Mecanismos de elección: Por votación
- Funciones o responsabilidades: Informar a la comunidad, dar solución a problemas y orientación sobre temas de interés.
- Duración del cargo: 3 años.

La comunidad representa gráficamente su organización en la siguiente figura:

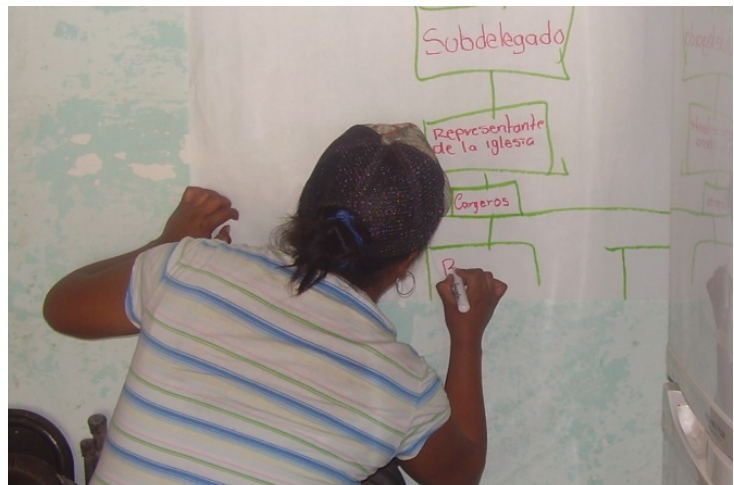


Comités representantes de las instituciones del Estado.

Actualmente en Rincón del Purgatorio se encuentran los siguientes comités institucionales en materia de educación, salud y bienestar: Educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria. Y en materia de gestión y servicio el Comité de PROCAMPO, Agua y camino.

9. Participación de la mujer en la organización interna

Las mujeres participan en la organización interna de la comunidad a través de su presencia en los comités grupos de trabajo y asambleas. En las que sus actividades son proporcionar opiniones y organizar. Las mujeres de esta comunidad no han ocupado un cargo de nivel superior.



10. Presencia del trabajo de beneficio común (Faena o Servicio Público)

En la comunidad de Rincón del Cano, se acostumbra realizar la faena o servicio público. Estas faenas son convocadas por los Comités, maestros y autoridades una vez al año. Los padres de familia, mayores de edad y solteros están obligados a acudir; los niños menores de edad y adultos de la tercera edad están exentos. No hay sanción para quien no cumple, en general es una comunidad muy cumplida.

Por ejemplo, las faenas más recientes que se han realizado fueron pintar la primaria (con la participación de 42 personas), **mamposteo** en secundarias (24 personas), limpiar calles cada 15 días (30 personas).

11. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos

En la comunidad no se cuenta con un reglamento escrito o Estatuto Comunal. Las actas que se levantan son para registrar acuerdos importantes, reuniones, aportaciones y juntas de la escuela.

Tratamiento de las faltas o delitos y la resolución de conflictos al interior de la comunidad.

Se considera falta o delito menor la invasión del terreno, cuando los animales muerden la milpa y los perros se comen los borregos. El Delegado y afectados intervienen en la solución de estos conflictos. Se resuelven por medio del diálogo y se turna al ministerio público si es necesario.

Tratamiento de los asuntos, problemas y delitos que se turnan fuera de la comunidad.

Se considera falta o delito grave la agresión física, iniciar fuego y el homicidio, se turna al ministerio público para la solución de estos conflictos.

Procedimientos de detención.

Se procede a la detención solo en caso de ocasionar un problema grave. Para controlar dicha situación se solicita apoyo a seguridad pública. Mediante el respeto se pretende hacer obedecer la autoridad. En la comunidad no se cuenta con un lugar para encerrar a los delincuentes. El último caso que atendieron en torno a la justicia fue la agresión física con armas.

12. Actividades productivas

La principal actividad productiva de la comunidad es la agricultura. Sus principales cultivos son el maíz, frijol y caña.



13. Referencias

Censo de Población y Vivienda, 2010. [Archivo de datos]. México, D.F., México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

Índice de Rezago Social, 2010 [Archivo de datos] México, D.F., México: Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>